

**Datos del alumno/a**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A:			
CURSO:	DNI:	EDAD:	FECHA DE NACIMIENTO:
TELÉFONO DEL ALUMNO/A:			
TELÉFONO DEL PADRE:		TELÉFONO DE LA MADRE:	
E-MAIL DEL PADRE:		E-MAIL DE LA MADRE:	
ALERGIAS, PROBLEMAS DE SALUD Y/O RESTRICCIONES ALIMENTICIAS: *No olvide presentar documentación médica justificativa			

Autorización y compromiso

D. _____, con D.N.I. _____ y
D^a. _____, con D.N.I. _____, padres
o representantes legales del alumno/a inscrito anteriormente, autorizamos a nuestro hijo/a a participar
en la movilidad que se llevará a cabo del 12 al 16 de marzo de 2018 (más los días de viaje de ida y
vuelta) en la ciudad de Telfs (Austria) como parte del proyecto ErasmusPlus "Robotics goes Europe" en
el que el centro está inmerso. Para ello, manifestamos que hemos sido informados y aceptamos las
bases de la convocatoria y mostramos nuestra conformidad con lo siguiente:

1. Autorizamos a nuestro hijo/a a viajar, practicar deportes, así como a realizar desplazamientos urbanos y/o interurbanos y actividades de tiempo libre organizadas por los profesores responsables del proyecto o las familias receptoras.
2. Nos comprometemos a que nuestro hijo/a atienda en todo momento las indicaciones de los profesores responsables, cumpla con el horario establecido y las actividades programadas, así como de que no cause desperfectos o daños en las instalaciones del centro educativo, lugares visitados ni casas de acogida.
3. Nos comprometemos a que nuestro hijo/a se integre tanto en el ámbito familiar como en el ámbito socio-cultural de la forma más afable y generosa posible.
4. En caso de enfermedad o accidente mientras nuestro hijo/a esté en el extranjero autorizamos el tratamiento médico necesario, incluidos los medicamentos recomendados facultativamente y las intervenciones indicadas por los especialistas.
5. Autorizamos expresamente que se utilicen fotografías de nuestro hijo/a en las redes y documentos del proyecto, siempre con la debida dignidad y respeto.
6. El incumplimiento de alguna norma de las recogidas en este documento u otra disrupción grave de la convivencia según juicio de los profesores acompañantes, no prevista aquí, podrá ser sancionada con el adelanto del viaje de regreso a España por parte de su hijo/a y/o la no participación en futuros proyectos europeos.

Fdo.:

En Málaga, a _____ de _____ de 2017